

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre; y por comisionado, 25 —Ultramar y extranjero, 40 id.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 616 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## AL PÚBLICO.

Dispuestos á no perdonar medio alguno para poner nuestro diario al alcance de todos y complacer á los que constantemente nos favorecen; animados aun mas para verificarlo al ver lo bien acogida que ha sido la mejora llevada á cabo desde el dia 19 de enero último, y á pesar de que el precio de suscripcion actual es bastante económico, nos comprometemos á disminuirlo para agradar á los que lo consideran caro, así como hemos complacido á los que tachaban á LA PAZ de chica.

Esta mejora, que afecta aun mas directamente á nuestros intereses, no nos es posible hacerla desde el momento y sin condiciones como la ya realizada; pero vamos á exponer el modo como nos comprometemos á llevarla á cabo.

Primeramente suspendemos subir el precio para los que se suscriban desde 1.º de febrero, como teníamos anunciado, pero no renunciaremos á hacerlo si no obtuviere resultado nuestro plan, al finalizar el plazo que vamos á dar.

Si hasta el 10 de corriente, reunimos suscritores en número suficiente, contando con los que hoy tenemos, el precio del trimestre se cobrará á 18 rs. y el de mes á 7.

Si el número de suscritores llegara á exceder de los precisos para el anterior precio, este sería de 16 rs. trimestre y 6 reales mes.

Caso de realizarse la baja en una ú otra cantidad los suscritores actuales disfrutarian de ella.

Para conseguir esta mejora admitiremos como suscritores condicionales á todos aquellos que solo deseen serlo en el caso de realizarse la baja del precio: á estos no se les servirá el periódico interin esta no tenga efecto.

Si pasado el dia 10 de febrero no diere resultado nuestro plan para ninguno de los dos precios propuestos, regirá desde entonces, y solo para los que se suscriban desde aquella fecha, los que tenemos anunciados en nuestros números del 19, 20 y 21 del corriente.

Como se ve, nuestro ánimo es hacer posible á todos la suscripcion á LA PAZ, ya por el adelanto de sus noticias, ya por su baratura.

Además nos ocupamos de otra mejora que pretendemos realizar muy en breve, por la cual se abreviará la tirada de LA PAZ, y en estando planteada, en ningun diario de Madrid se leerán antes que en LA PAZ los decretos de la «Gaceta» del dia, las noticias de todas clases nacionales y extranjeras, los telegramas del interior y del extranjero, y hasta las Sesiones de Cortes se encontrarán en nuestro diario al mismo tiempo que en los diarios de la ex-coronada villa.

## LA PAZ DE MURCIA.

### INCERTIDUMBRE.

La política, nueva vida de los pueblos modernos, puede ser buena con tal que las fuerzas que la impulsan y la dirigen tiendan á un fin útil al presente y conveniente al porvenir; por eso la política debe ser, no exclusivista, sino generosa; no intolerante, sino expansiva; no sombría y suspicaz, sino clara y esplendente. Se concibe que en tiempos en que el poder se derivaba de una voluntad, fuese aquella un arma mas bien que un medio; se comprende á Maquiavelo y á César Borgia, á Richelieu y al conde-duque de Olivares; pero si aplicamos aquellos sistemas á la época presente, de seguro que el resultado será completamente contrario.

Bastan estas indicaciones para comprender el adelanto de los pueblos, mas por lo mismo que estos poseen la conciencia de su razon y de su derecho, justo es que los hombres destinados á hacer política, y subrayamos la frase con toda intencion, no inviertan los tiempos ni las condiciones en que hoy vive la sociedad para ejercer la tiranía á nombre de la libertad.

La república francesa brotó naturalmente de la relajacion de las costumbres y de la presion que la aristocracia ejercia sobre

la clase popular. Ya en el reinado de Luis XIV, en aquel gran siglo, segun la expresion de los Parmeniones de aquel Alejandro, sentíase la sorda inquietud de una sociedad gastada y corrompida: el resultado tenia que ser lógico, y hoy que han pasado las pasiones sobre aquellos sucesos, se tiene que hacer justicia á las causas que produjeron aquel acontecimiento grande y pavoroso á la par, que llenó de asombro el corazon de la Europa.

Pero las causas no son nunca iguales en la historia para producir las mismas consecuencias. La revolucion española no brota de la corrupcion general, sino de la corrupcion particular; reconoce causas completamente distintas; tiene un origen diverso, puesto que esta revolucion no se ha hecho contra una institucion, sino contra una persona, ó á lo sumo contra una dinastia, y por último, se apoya en un arranque de unos cuantos malcontentos que tratan de vengar afrentas particulares á trueque de regenerar el pais de los abusos y de los escándalos pasados.

Después de hecha esta revolucion, los partidos, reducidos al silencio por el sistema del anterior gobierno, se arrojan á la palestra, y entonces, el mas osado, el mas joven, el mas ambicioso, lanza la palabra república, y al cabo de cuatro meses, no solamente derrama sus doctrinas en la prensa, sino que apela á imponer sus ideas á la fuerza, lucha abiertamente contra el derecho de lo establecido, quiere imponer sus condiciones, y amenaza hoy con su indignacion y con su cólera á los que no acepten su forma de gobierno.

Dos tendencias, sin embargo, brotan á la par en el partido republicano. Es la una la que se contenta con una república unitaria, imitando en su credo, en su forma, en su objeto y en su fin á la república francesa; es la otra, la que quiere organizar una república federal, á imitacion de la Suiza ya que no digamos la de los Estados- Unidos. Para nosotros, estas dos tendencias se asemejan á los hijos de Edipo: una y otra acabarán por combatirse y devorarse en un término no muy lejano, puesto que las impaciencias nos arrastran con tal impetuosidad, que los acontecimientos que antes se verificaban en cierto periodo hoy no necesitan sino pocos meses para alcanzar su desarrollo y maduramiento.

Tenemos, pues, que en el corto espacio que existe desde setiembre á enero, el partido republicano ha crecido extraordinariamente; de niño que era ha pasado al estado viril, y como mozaivete y lijero de cascotes, ha cometido sus primeras calaveradas. Si seguimos la misma proporcion, apoyándonos en la marcha del tiempo, ¿á dónde llegará este partido dentro de otros cuatro meses? Dejamos la respuesta al raciocinio de nuestros lectores.

Cuando se daba la batalla de Alcolea, que decidió del destino de la casa de Borbon, los pocos republicanos que se conocian se hallaban en el extranjero: hoy han parodiado la fábula de Ucalion y Pirra, y esto nos hace reflexionar sobre si será ó no posible que España sea republicana, cosa tan contraria á su historia, á su carácter y á sus costumbres. No nos atrevemos á desvanecer esta duda que brota en el fondo de nuestra alma.

Si miramos los diversos grupos de que se compone la futura Asamblea Constituyente, los vemos divididos en porciones casi iguales, en fracciones aisladas, en tendencias opuestas, en parcialidades reducidas. No hay en ellos una fuerza que domine á otra, un partido que se sobreponga á otro partido. Esta perspectiva puede favorecer á la causa republicana, por lo mismo que no hay mayoría, por lo mismo que los hombres tradicionales, por mas que se diga lo contrario, llevan fija en el corazon la preponderancia de sus doctrinas; por lo mismo, en fin, que la unidad y la cohesion serán mucho mas difíciles luego que se encuentren frente á frente los que fueron enemigos, por mas que hoy los envuelvan idénticos intereses.

Así nació la Asamblea de los Notables, y demasiado conocida es su historia para que nos detengamos en repetirla.

Unido á todo esto, hay otro objeto capital que puede traer la desunion en vez de la concordia en el campo liberal; tal es la

cuestion monárquica. Si unos aceptan á Montpensier, si otros buscan la restauracion, si aquellos sueñan con el príncipe italiano, si estos se fijan en la union ibérica, no será fácil que se entiendan, y entonces el partido republicano sabrá aprovecharse de esta division para terminar su obra.

Por eso indicamos al principio de este artículo que la política, hoy menos que nunca, tiene que ser exclusivista. Dado el impulso, es imposible retroceder y los españoles todos deben considerar esto como la base del porvenir.

Ajenos en emitir consideraciones propias, exponemos los hechos tal como están á nuestra vista, tal como nos lo sugiere nuestro criterio. Si diremos, para terminar, que república, ya unitaria, ya federal, puede ser buena en paises educados para recibir esta forma de gobierno; pero que aqui en España puede traer profundas consecuencias á causas de que nuestra república tenia que ser una copia de la república francesa. Si el pueblo tuviera una verdadera nocion de lo que le conviene, si estuviese ilustrado, si supiese comprender sus derechos, si tuviese los grados de cultura que son consiguientes para imitar á la Suiza y á los Estados- Unidos, concebiríamos la república; pero importarla de repente aqui, donde las costumbres, el carácter, la educacion y la historia la rechazan, sería importar todas las pasiones, todas las tempestades, todos los desastres que son consiguientes á un cambio tan profundo como radical.

El tiempo corre, las Cortes se acercan y ellos dirán si nuestras predicciones son ó no exactas.

(«El Labriego.»)

Del mismo diario copiamos las siguientes líneas:

«Muchos de nuestros suscritores de provincias nos hablan de la necesidad de reformar la ley hipotecaria en la parte que corresponde á la pequeña propiedad. Gravada está con derechos muy altos: cuando se verifica, ya una venta, ya una permuta, ya una herencia, ya en fin, cualquier género de contrato, resulta que el adquirente se ve obligado á abonar grandes cantidades si se compara con la importancia mezquina de la adquisicion. Solo los propietarios que tienen una gran fincabilidad pueden soportar estos gastos; para los que tienen divididas sus propiedades en pequeñas fracciones, como sucede en casi todas nuestras poblaciones de escaso vecindario, de seguro que esta carga se hace sumamente pesada y gravosa. La ley hipotecaria debe reformarse en el sentido de proteger estos pequeños intereses, pues por las trabas que la misma presenta, produce la falta de contratacion. Entre varias ideas de los interesados, se nos dice que toda finca de menos de 2,000 escudos debe venderse sin necesidad de justificar la propiedad, si así lo pactaren los interesados, que no debe obligarse á cancelar las hipotecas, sino que deben considerarse libres las fincas al año de su plazo, bastando la accion personal, si los interesados no la reclaman; que debe establecerse una prescripcion bastante mas breve que la actual, quitando ó suprimiendo la de ausentes, puesto que las comunicaciones de hoy permiten á los dueños saber bien el estado de las fincas; y por último, que los censos y demás cargas de la propiedad deben prescribir á los tres ó cuatro años, el capital á los veinte sino se reconoce ó renueva la carga de veinte en veinte años.

Como esta cuestion es de mucha importancia, la exponemos al juicio de nuestros legisladores sin comentarios de ningun género.»

El asunto de la presa que en el rio Segura queria construir el conde de Luna, duerme como los inocentes.

Leemos en «El Labriego.»

«Segun nuestras noticias, hay mucho de exagerado en cuanto se dice acerca del levantamiento carlista. Es fácil que haya malcontentos y algunos pretendan levantar la bandera de la rebellion, pero el pais vascongado, teatro elegido para la lucha, solo

apetece la paz y no quiere una guerra que mataria su industria y prosperidad.

## GACETILLA.

TRAGE DE BAILE. «El Correo de la Moda» da en su último número la siguiente explicacion que recomendamos á las que traten de asistir al Casino:

«Vestido de raso blanco, terminando en un volante de encaje, y rosas con sus hojas, puestas encima de distancia en distancia. Por delante adornan la falda graciosos rombós formados de encaje, y sujetos con los mismos ramos: por detrás figura manto, que describe estensa cola, guarnecido á una altura conveniente con el mismo encaje, que va describiendo ondas, y en cada una un ramo de rosas. Cuerpo de escote en forma de corazon, muy bajo por delante, y cuadrado y alto por detrás, guarnecido con una ruche. Mangas de bullones, y cinturón de raso: ramos de rosas adornan el cinturón, los hombros, y realzan el peinado de bandós ondeados y largos tirabuzones. Collar, joya y pulseras de oro; guantes blancos.»

TEATRO DE ROMEA. Una sociedad infantil que ya ha dado algunas funciones en un teatrillo hecho en una casa particular, prepara para mañana noche las lindas piezas en un acto «Las tres hijas de Elena», «¡Pobres mujeres!» «De potencia á potencia», y «Me conviene esta mujer.»

BAILES. Varios de los jóvenes que forman la comision nombrada para el adorno del salon y tocador en el Casino, han tenido ocasion de ver unos preciosos disfraces que están preparando unas muy lindas pollitas, bastante conocidas y apreciadas en la alta sociedad murciana, y cuyo nombre no revelamos cumpliendo la palabra de caballero que se les ha dado, á fin de que puedan dar las bromas que están ideando.

Sabemos que se prepara tambien una comparsa de monjas y otra de hechiceras.

Todas las noticias que tenemos son muy gratas para los aficionados de ambos sexos. FUNCION RELIGIOSA. Con la solemnidad de que tantas pruebas tiene dadas la hermandad de la Buena Estrella, se celebró el dia 2 del corriente en el hermoso templo de S. Juan Bautista donde está instalada, la funcion anual en obsequio de su patrona. En ella tuvimos el gusto de oír á nuestro amigo señor Padilla cantar la linda aria que para esa funcion le compuso el aficionado señor Avilés, en cuya ejecucion quedó todavia con mas lucimiento que el año pasado. Unimos nuestros plácemes á los de los muchos amigos que le felicitaron al terminar.

SECCION FILARMÓNICA. Varios de los individuos que formaron la sociedad conocida por el Orfeon, la cual se refundió en la titulada La Juventud, celebraron una reunion en la noche del jueves con objeto de formar la seccion filarmónica proyectada hace tiempo. Después de una breve y amistosa discusion acordaron convocar á una reunion mas numerosa para dentro de unos dias. Parece que los conciertos de la seccion de cuartetos que están en suspenso, no ha de tardarse mucho en que se celebren.

La nueva junta de La Juventud no descansa en sus tareas con el fin de que todas las secciones de esa sociedad tengan vida propia y ofrezcan aliciente.

FIESTA. Con repiques, pólvora y músicas celebraron ayer las monjas Verónicas y algunos vecinos la autorizacion que les ha sido concedida para permanecer en su actual convento. Nos dicen que las madres, llenas de grande júbilo, saludaban con sus pañuelos desde las celosias á los muchos que en aquel sitio se reunieron y daban miles de gracias á los murcianos por el interés que se han tomado por ellas. Hubo repetidos vivas á la religion.

Nos alegramos de que la resolucioin haya sido favorable, como presagiamos hace pocos dias.

JUNTA GENERAL. Mañana á las 11 se celebra en el Casino la que previene el reglamento para la admision de los señores que desean pertenecer á la sociedad.

## PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA.

## Decreto.

Accediendo á los deseos manifestados desde el apostadero de la Habana por el contraalmirante D. Guillermo Chacon y Maldonado, deseos repetidos con insistencia á su presentacion en esta capital; y en uso de las facultades que me competen como individuo del Gobierno provisional y ministro de Marina, vengo en declarar exento de servicio.

Madrid tres de Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve.—El ministro de Marina, Juan Bautista Topete.

## PARTE POLÍTICA.

Se asegura que en toda la semana quedará ejecutoriada la sentencia impuesta á cinco reos confesos del crimen cometido en Búrgos.

Segun dice un periódico de Barcelona, uno de estos últimos días circularon rumores de haberse atentado contra la vida del señor gobernador. Si nuestras noticias son exactas, el hecho á que se atribuyen aquellos tiene por origen lo siguiente: En el Ensanche, dos sujetos aprehendieron á un extranjero que, segun voz pública, se ocupaba en reclutar gente para la faccion, conduciéndolo á presencia de nuestra primera autoridad civil. Los aprehensores, armados de revolver, subieron la escalera sin encontrar obstáculo alguno, mas al llegar arriba se oyeron voces de «gente armada.» A los gritos la guardia cerró la puerta, saliendo al mismo tiempo el señor gobernador de su habitacion, quien desarmó á uno de los armados, siéndolo el otro por aquella. Averiguó el hecho, se les devolvieron las armas, y ellos mismos con un piquete acompañaron al delincuente á la cárcel. El señor gobernador, visto el buen comportamiento de la guardia, la obsequió con un café.»

Se asegura que en la mayor parte de los diputados predomina la idea de dar un voto de gracias al Gobierno provisional por los servicios que ha prestado á la patria durante el período de su mando.

El general Reina ha tenido una entrevista de pocos instantes con el ministro de la Guerra, marchando en seguida á Córdoba, punto que le ha sido designado para residencia de cuartel.

En Carmona ha sido alterado el orden público por los jornaleros, habiéndose disparado algunos tiros.

Ignoramos si habrá ocurrido alguna desgracia.

La diputacion provincial de Madrid ha acordado negociar los señalamientos que tiene pendientes de cobro.

Tambien se dice que vá á contratar un préstamo de 50 millones con una casa inglesa.

El Sr. Figuerola está decidido á decretar la libertad de Bancos, no solo á los de emision, sino tambien y más principalmente á los territoriales ó hipotecarios.

Probablemente en esta semana aparecerá el decreto creando el almirantazgo, que se compondrá de generales exentos de servicio y de otros en activo.

Se ha dado de baja en el ejército español al conde de Girgenti.

El señor cardenal arzobispo de Santiago, como el señor obispo de Jaen y el Sr. Manterola, canónigo de Vitoria, no llegarán á tomar asiento en el Congreso, porque Su Santidad les ha significado su deseo de que el clero español no concurra á las próximas Cortes Constituyentes.

A continuacion, y tomándola de *El Universal*, insertamos la siguiente protesta que un respetable sacerdote dirige al citado colega:

«Lágrimas de sangre, más que palabras, deberían protestar ante el inaudito crimen del muy digno y leal caballero D. Isidoro Gutierrez de Castro. Mas ¿dónde se cometió el crimen? ¡Ah! ¡En la mansion de paz! ¡En la casa del Señor! Donde tan solo deben reinar la caridad y la mansedumbre. Viles asesinos, profanadores del santuario, habeis empañado el crisol de las glorias de España; No sois españoles, no; sino mercenarios de corazones viles, sicarios del fanatismo, enemigos de la religion no menos que de la libertad. La proscriccion y anatema de todo verdadero español está sobre vosotros, y esa sangre inocente que habeis derramado pide justicia al cielo; justicia, sí; que si os librais de ella en la tierra, la mano del Justo Juez os alcanzará.

No titubeo en creer que la mayor parte de esos traidores que vendieron su puñal han sido víctimas ilusas del fanatismo, que muy sabido es que hombres que tan solo deben ocuparse en guiar á sus semejantes por el camino del cielo, muy lejos de seguir las máximas del Mártir del Gólgota, se escudan con la religion para trazar sus más inicuos planes. Ministros del Dios de paz, vuestra mision no es esa; abrid los ojos á la luz que bien patente se manifiesta á todos; registrad el pasado, ved el presente, y dirigid vuestra vista al porvenir: si el pueblo se halla sumido en la ignorancia, no es suya toda la culpa; bien conocéis en vuestro interior, aunque las obras lo desdigan, que máximas absurdas, en abierta oposicion con la verdadera civilizacion, y aun con la moral, han sido la tesis de

nuestros antepasados y aun de nosotros mismos.

Fuera fanatismo; contribuyamos á la felicidad de nuestra patria, pese á quien pese; y si de Roma viniera el oscurantismo, protestad contra Roma; si el absolutismo aún os halaga, cerrad vuestros oídos, escuchad tan solo la voz de vuestra conciencia, que si dejais oír sus gritos, os marcará indudablemente el bien para vosotros mismos y para vuestros semejantes; mas para esto, repito, es preciso no ser fanáticos; y no siendo fanáticos, no sereis asesinos.

El crimen del gobernador de Búrgos ha sido uno de los más enormes que nos puede ofrecer la historia, ya respecto á su persona, ya por el sitio donde se perpetró.

Por tanto, como sacerdote y como español, protesto contra tan horrible delito y contra todos esos monstruos de iniquidad, que directa ó indirectamente han contribuido á cometerlo.—*P. F. O., presbítero.*

Segun *El Universal*, parece que en Roma, á los soldados españoles que están al servicio del Papa, se les permite volver á España para que se alistén en las filas del bando carlista, dándoles la gratificacion correspondiente para el viaje y conservando su puesto en el ejército pontificio.

Si permitiendo semejante abuso y consintiendo un hecho tan incalificable como el que se nos denuncia, quiere demostrar el Vaticano que le importará poco el Gobierno provisional, representante de la revolucion, el Gobierno de España debe dar á conocer á la corte de Roma que ni sus deseos ni protecciones á familias y causas anatematizadas por el pueblo español le harán variar la marcha liberal y reformadora que ha emprendido.

Los partidarios de Isabel de Borbon residentes en Bayona han tenido últimamente algunas conferencias con agentes y emisarios del bando absolutista, llegados á un mismo tiempo de Madrid y París.

Parece que su proyecto era turbar el orden antes de que se reunieran las Cortes; pero el mal resultado de los sucesos de Búrgos ha trastornado sus planes de conspiracion. Un personaje político muy conocido en toda España ha roto sus compromisos con ese partido á consecuencia del crimen cometido en Búrgos.

Eso es lo que sucederá muy pronto á los partidarios de Isabel y Carlos: ni un solo hombre de honor podrá quedar afiliado á un partido que solo piensa en encender la guerra civil, y que para llegar á ella no retrocede ni vacila ante los más repugnantes crímenes.

Segun dice *La Reforma*, se atribuye bastante importancia á una reunion celebrada en Madrid, entre varios cubanos influyentes en nuestras Antillas, y á la cual fueron invitados hombres importantes del partido republicano español. Parece que el objeto de la reunion tiene íntima relacion con las elecciones próximas á verificarse en aquellas islas. Podemos afirmar que entre cubanos y peninsulares reinó la mayor armonía y el más satisfactorio acuerdo.

Se asegura no ser cierto que el duque de la Victoria haya renunciado el cargo de diputado, ni que por ahora vendrá á Madrid. Con este motivo dice un periódico:

«Segun nuestras noticias, el duque de la Victoria, agradeciendo profundamente la honra que le han hecho los electores, teme que su presencia en las Cortes pueda, si no inclinar desde luego la balanza política en cierto sentido, aparecer á los ojos de algunos como un embarazo para la pronta constitucion del país, que las Cortes deben llevar á cabo rápida y libérrimamente, sin que nadie pueda sospechar influencia en sus decisiones el prestigio personal de ningun personaje, por importante, autorizado y popular que sea.»

Leemos en *La Discusion*:

«Muchos amigos officiosos del Gobierno provisional pretenden presentar á las Cortes dos proposiciones altamente impolíticas, pidiendo en la primera un voto de confianza para el Gobierno, y en la segunda su permanencia en el poder.

Estos actos, que solo tienen su explicacion en el presupuesto, serian, á no dudarlo, un paso muy censurable, porque sobre tener el Gobierno la obligacion de dejar intacto á las Cortes el nombramiento de sucesor en el ministerio, revelarían una pueril aspiracion de amor propio en los hombres provisionales y un apego significativo al poder, que deben evitar á toda costa y por todos los medios posibles.»

Dice *El Estandarte*:

«Sabido es que el general Gasset, al frente de la expedicion de Méjico, tomó á Veracruz, con el castillo de San Juan de Ulúa, la primera fortaleza de Méjico.

No fué culpa suya ni de las tropas que mandaba el que los mejicanos no se defendieran; dispuestos iban á atacarlos y vencerlos.

Ahora bien; *El Certamen* dice que el general Gasset estaba resentido del Gobierno moderado por no haberle dado el título de conde de Veracruz, pretension que el citado diario califica de innecesaria y vana.

¿Y á qué merecimientos ha debido el general Serrano el título de duque de la Torre?

¿Qué servicios relevantes prestó al país el general Prim para escamotear al general Zurbano el condado de Reus, para ascender á teniente general en 1855, y últimamente á capitán general?

¿Qué hazañas ha llevado á cabo el general Ros de Olano para ser conde de Almina?

¿Qué proezas se registran en las hojas de ser-

vicios de los Sres. Messina, Dulce y de tantos otros generales titulados?

El general Gasset tomó una plaza extranjera de primer orden, que abrió á vuestras tropas el camino de Méjico; pero aquellos otros ilustres capitanes solo tomaron... la credencial.»

Dícese que los manifiestos que han circulado, apareciendo firmados por D. Ramon Cabrera, son apócrifos.

No ha sentado bien el nuevo gobernador de Búrgos, Sr. Massa y Sanguineti, al decir de varios corresponsales de *El Pueblo*, con motivo de la alocucion que aquel ha dirigido á los burgaleses.

Aseguran que hasta el vicepresidente de la diputacion provincial piensa renunciar su cargo, con motivo de dicho documento, y añade *El Pueblo* estas palabras: «En otras circunstancias bastaba la amistad y el compañerismo que nos une al Sr. Massa para que nosotros callásemos; pero en estos momentos se necesita alentar á los pocos liberales de Búrgos.»

Con permiso de *El Pueblo*, diremos que, segun noticias, no es menester que esos pocos sean alentados por nadie, pues hay síntomas de que empiezan á demostrar su aliento.

¡Quiera Dios que no tengamos que deplorar nuevas catástrofes!

Se habla de un telegrama fechado en Roma el 3 del corriente, en el que se dice que el señor Posada Herrera se prepara para volver á España.

En el manifiesto que D. José Olózaga ha dirigido á los electores de Albacete, se leen los siguientes párrafos:

«Yo estoy tan tranquilo ahora como antes de comenzar la batalla electoral. Su resultado era para mí indiferente, porque habia declarado por escrito que no me sentaria en las Cortes si era elegido por los votos de una sola de las dos fracciones del partido liberal, y no podia serlo por ambas, porque cuando con una generosidad que no olvidaré nunca me ofreció sus votos la que tenia, con razon, seguro el triunfo, no los acepté sino á condicion de que antes se unieran todos los liberales de esa provincia.

Lejos de unirnos, estais hoy más divididos que nunca. Esto tenia yo cuando se anunciaba la paz despues de las elecciones.»

Habla *El Universal*:

«La situacion por que atraviesa España es de las más difíciles; el cielo está cubierto de negras nubes, la tempestad avanza y amenaza ser terrible; inevitable parece un período doloroso de enconados choques; la guerra civil es el fantasma horroroso que perturba todas las conciencias y pone miedo á todos los corazones, y hace presagiar, aun á las imaginaciones menos apasionadas, un porvenir desconsolador para nuestra patria. Y, sin embargo, si atendemos al carácter de nuestros enemigos y á los hábitos que de antiguo tienen contraídos, nada más natural, nada más lógico. La abnegacion, el patriotismo, el desinterés, la elevacion de miras, el santo amor del bien, no son virtudes que anidan en sus pechos, y de no pedir lo imposible, de no exigir de ellos lo que, dadas las condiciones peculiares de su existencia, hacer no pueden, los tristes resultados que hoy tocamos no deben extrañarnos, por más que nos causen un hondo y amarguísimo duelo.»

Dice un colega:

«No pasa dia sin que de uno ú otro punto recibamos noticias de que se presentan agentes carlistas ó isabelinos que recorren el país, haciendo trabajos y preparativos para encender la guerra civil.

Llamamos la atencion del Gobierno sobre este asunto, mucho más importante de lo que parece á primera vista, para que desbarate los infames y traidores planes de los que por satisfacer su desatentada ambicion no vacilan en hundir el puñal en el seno de la madre patria.

Aunque nosotros, como ya lo hemos dicho otras veces, nada tememos de la guerra civil para la revolucion, pues sabemos que tan imposible es aquí la restauracion de la hija de Fernando VII como el advenimiento del nieto del pretendiente Carlos, sin embargo, nos espanta la idea de una nueva guerra civil, que haria derramar con abundancia preciosa sangre, aniquilaria nuestras fuerzas, y detendria por mucho tiempo á España en el camino del bienestar material y del desarrollo de su riqueza.

No nos cansaremos, pues, de excitar la atencion y la vigilancia del Gobierno, y la union de todos los partidos liberales, para frustrar los malvados designios de los Borbones.»

Llamamos la atencion sobre la noticia que publica *El Pueblo* en las siguientes líneas:

«Mejor informados sobre una pregunta que hemos hecho ayer relativa al batallon de cazadores de las Navas, parece que la causa de haber sido retirados algunos de sus antiguos oficiales fué por desafeccion encubierta al nuevo orden de cosas.

Es preciso no olvidar que este batallon fué el que más encarnizadamente se batió contra los revolucionarios de Santander, á las órdenes de Calonge.»

Hace tiempo existe el pensamiento de refundir las direcciones de las armas en el ministerio de la Guerra, confiándolas á mariscales de campo que despacharian con el ministro, y de hacer del tribunal Supremo de Guerra y Marina, cuyos miembros serán tenientes generales,

una especie de consejo supremo del ramo, carácter que en parte tiene ya hoy.

Este proyecto viene estudiándose desde el tiempo del general O'Donnell; adelantó mucho bajo el ministerio del duque de Valencia, y no seria extraño se realizase al fin al plantearse el presupuesto de Guerra el año próximo, en el que se trata de hacer grandes economías, que verian con gusto todos los militares de alta graduacion, interesados en el afianzamiento de la revolucion, empezando por los que hoy desempeñan las direcciones que se trata de suprimir.

Se queja *La Legitimidad* de lo que está pasando en algunos pueblos de Cataluña.

«Parece, dice, que los prohombres de la situacion están vejando con tanta dureza á nuestros amigos, que en algunos puntos les es ya materialmente imposible sobrellevarlo. Nosotros, que si bien deseamos el triunfo de nuestra causa, lo queremos por los medios legales y por la persuasion, damos este aviso leal al Gobierno, á fin de que procure poner coto á esas demasias, y no se dé con ellas motivo á que se lleve la cuestion á otro terreno, que nosotros, más que nadie, lamentaríamos. Esperamos que nuestro aviso sea escuchado.»

De un artículo que publica *La Epoca* bajo el epígrafe de «El Triunvirato,» tomamos los siguientes párrafos, que deben ser leídos con detenimiento:

«Vamos á anunciar á nuestros lectores una noticia que, por más que les sorprenda, procede de círculos autorizados y de hombres políticos que presumen de bien enterados de lo que ocurre. Por nuestra parte, somos meros narradores.

La idea del directorio tropieza con grandes é insolubles dificultades. El duque de la Torre, ausentándose de Madrid en visperas de la apertura de las Cortes Constituyentes, dá claras muestras de su deseo de descansar de las rudas fatigas del gobierno. El general Prim, al decir de esas personas á quienes nos referimos, no se muestra tampoco dispuesto á cambiar el ministerio de la Guerra por la autoridad tripartita é irresponsable de director; y por último, el señor Rivero, que era el otro candidato indicado, no está más propicio que los dos personajes anteriores á aceptar esa alta investidura, despojada de la lucha diaria de la tribuna y del gobierno.

El Sr. Rivero no oculta á sus amigos que, si se le confieren las Cortes, el ministerio de la Gobernacion le brindaria campo en que servir á su país; pero al propio tiempo se le atribuye la opinion de que el ministerio de Gracia y Justicia debe conferirse á una persona de gran autoridad, que reorganice la magistratura, y que no inspire al clero infundadas alarmas, realizando al mismo tiempo las reformas exigidas por las circunstancias: dícese además, y ya hemos dicho que no somos más que meros narradores, dícese que, formando el general Prim parte del directorio, el Sr. Rivero es de opinion que las Cortes harian bien en llevar al ministerio de la Guerra al general Caballero de Rodas, cuyas condiciones de energia y de carácter se han acreditado en estos últimos tiempos.

Ciertos ó no los rumores, los hemos oído á personas dignas de crédito, aunque no exigimos á nuestros lectores que los crean, pues la confusion que reina en el mundo político dá margen á todo género de suposiciones.»

## PROVINCIAS.

Una carta de Málaga que ha publicado un colega da curiosos pormenores sobre el agente de la reaccion borbónica descubierto y preso en aquella ciudad, bajo el nombre, verdadero ó supuesto, de conde de la Bruyère.

«A propósito, dice el corresponsal, hemos guardado silencio acerca de la prision verificada hace tres dias por el señor gobernador de esta provincia, en la fonda de la Alameda, en la persona de M. Eugenio, conde de la Bruyère, hasta adquirir más datos que los que corrian de boca en boca en todos los círculos de esta capital, con motivo de haber sido en persona la mencionada autoridad á realizar la detencion del señor conde de la Bruyère y conduciéndolo á sus habitaciones del gobierno civil.

Con efecto, se decía que era un agente de Isabel de Borbon, que traia instrucciones de la corte del pabellon Rohan, para excitar las pasiones en las provincias de España que recorriese, segun el espíritu y tendencias de cada una; la republicana sublevarla en este sentido, haciéndose pasar por caluroso partidario de esta idea; con la absolutista emplear el mismo sistema, y con los isabelinos, procurar que, unidos á los adeptos del niño Terso, alboroten, escandalicen y formen partidas que, á favor de la confusion y el desorden, puedan dar un golpe de mano que les ponga en posesion del mando.

Este plan diabólico debe ser inspirado por Gonzalez Brabó, de quien se le han encontrado varias cartas; así como del esposo de Isabel de Borbon, de Marfori, del P. Claret y de otros muchos notables personajes, escritas con signos jeroglíficos y nombres simbólicos unas, y otras sin sentido por falta de expresion; pero que se comprende que corresponde á una clave, á una combinacion de antemano acordada, y que, sin ella, la autoridad no puede esclarecer la verdad.

Tambien vienen escritas en diversos idiomas; pero con los mismos signos, faltas de hilacion y sin sentido para el que no está en el santo; en la correspondencia intervenida, que es numerosísima, se han encontrado infinidad de letras facilitando fabulosos recursos en todas las provincias que debia visitar; por manera que no

queda duda de que el señor conde de la Bruyère es una gran pieza reaccionaria, digna de que el verdugo se ocupara unos cuantos minutos en ella. Mas como quiera que de las investigaciones hechas por la autoridad no se haya podido dar con la clave de la misteriosa correspondencia, y la cualidad de extranjero le pone en el caso al Gobierno de internarlo en su país, por telegrama de hoy parece que se ha resuelto embarcarlo para Francia, desde donde volverá dentro de poco á entrar por otro punto para cumplir su bastarda misión.»

Pero no debe ser el llamado conde de la Bruyère el único agente borbónico que se haya presentado en Málaga, cuando en la misma carta á que nos referimos se añade lo que sigue:

«No se ha podido dar con el comisionado borbónico que está reclutando gente para el pabellón Rohan en esta ciudad, á 1.000 rs. de enganche á la clase de tropa, 10 rs. diarios y viaje pagado; á los oficiales, según su categoría, es más ó ménos crecida la cantidad que reciben; se sabe que es francés también el citado comisionado, y que se ha llevado varios jóvenes, entre ellos un empleado de esta administración de Hacienda pública, llamado D. Cayetano Casas, que por cierto tenía en su poder 8.000 rs. para librar del servicio militar á un joven que le había tocado la quinta, y abusando de la confianza que en mal hora depositara en él su familia, ha desaparecido con el dinero para formar parte de la legión borbónica; era de los que se hacían pasar aquí por republicanos.»

De esta clase de republicanos, instrumentos conscientes ó inconscientes de la reacción, hay muchos por todas partes, y ellos son precisamente los que más exagerado alarde de republicanismo hacen.

El nuevo ayuntamiento de Cádiz, al empezar á funcionar, ha dirigido al pueblo la siguiente allocución:

«Gaditanos: El pueblo de Cádiz es ya verdaderamente dueño de sí mismo en su administración municipal: el ayuntamiento popular, resultado del sufragio, empieza á funcionar; y los que suscriben, que tienen la honra de formar esa corporación, hija primogénita y legítima de la revolución de Setiembre último, creen llenar un deber imprescindible al dirigiros su voz con más naturalidad que autorización, porque todos y cada uno se consideran vuestros hermanos.»

Atento el municipio al estado deplorable de sus fondos, que en breve hará público, procurará en primer término hacer barata, muy barata su administración, sin que por ello se perjudique al servicio.

Solicitó el ayuntamiento, y con la premura que exigen las circunstancias, examinará la cuestión de trabajos, removiendo cuantos obstáculos puedan presentarse para proporcionarlo á los jornaleros hasta donde le sea posible.

Ligada esta corporación, tanto por su origen popular cuanto por la misma ley, con la fuerza ciudadana de la localidad, no descansará un momento hasta obtener su definitiva organización como verdadero sosten del orden público y de las libertades patrias.

Por último, en cuantos ramos comprende la administración y están legalmente sometidos á la dirección y vigilancia del municipio, procurará este desplegar todo el celo á que se entiende verdaderamente obligado.

Excusa este ayuntamiento exhortaros para que os dediquéis á vuestras ocupaciones y tareas habituales con toda tranquilidad y entera confianza; recomendándoos el orden, base fundamental de la libertad y prosperidad de las sociedades: en verdad que no sería muy acertado recomendar el orden á los hijos de esta hermosa y culta ciudad; á vosotros, que venís dando constantemente pruebas inequívocas de sensatez y cordura; á vosotros, que sois, á no dudarlo, la personificación de la obediencia á las leyes; á vosotros, en fin, que en estos últimos tiempos habeis demostrado que el orden es el primer elemento de fuerza para vencer en toda clase de luchas; seguid, pues, gaditanos, siendo lo que siempre fuisteis, y esto basta y sobra para colmar en esta parte los deseos de vuestro ayuntamiento, que os anticipa por ello su agradecimiento, así como os dá también las más expresivas gracias por vuestro sensato comportamiento en los períodos electorales que acabamos de atravesar, y por la honra con que habeis distinguido á vuestros representantes. (Siguen las firmas.)

Leemos en *El Telégrafo* del día 1.º: Nuestro colega la *Crónica de Cataluña* decía en su edición lo siguiente:

«Ayer se dio la llegada del tren de Zaragoza, fué arrestado por agentes de la autoridad que le estaban esperando, despues de identificada su persona, un caballero que, procedente de Francia, Jaca y Huesca, venía en dicho tren. A creer las versiones que oímos en la estación, el arrestado, que es un caballero de unos cincuenta y cinco años de edad, y de buenas maneras, debe ser un agente carlista ó isabelino.»

A nosotros se nos dice más; se nos dice que se ha observado en Barcelona que algunos agentes y espías de la reacción han tenido la ocurrencia de disfrazarse de peregrinos con barba postiza, bordon y esclavinas. Así entran y salen de la ciudad y desempeñan sus comisiones y embajadas con el mayor disimulo.

Dice *El Comercio* que ha sido resuelta favorablemente por el Gobierno la petición hecha por el ayuntamiento de Cádiz sobre ampliación de la zona de extramuros para la libre construcción de edificios en aquellos sitios.

También ha concedido á Cádiz el Gobierno la

libre introducción de carnes de la costa de África, solicitada hace algun tiempo por aquel municipio.

#### ULTRAMAR.

Las noticias de Santiago de Cuba que hemos recibido por el correo de la Habana alcanzan al 1.º de Enero.

Los dos batallones y el escuadrón de Voluntarios siguen prestando sus buenos servicios con un entusiasmo y una abnegación admirables.

El 29 por la noche salió de allí con dirección á Guantánamo una columna de más de 1.000 hombres de infantería, artillería y caballería, y una compañía de obreros zapadores, al mando del coronel de ingenieros Sr. Lopez Cámara. Se embarcó en los vapores *Andaluza*, de guerra, y *Tomás Brooks* y *Guantánamo*, mercantes, y se dice que está destinada á atacar á los insurrectos acantonados en el ingenio *Sabanilla*, en combinación con otra columna que iba á salir por el camino ordinario. Los alrededores de la ciudad están infestados de partidas que, bajo la bandera de la insurrección, están cometiendo las mayores atrocidades. Cada una obra por sí y por su cuenta y riesgo.

—El día 1.º por la mañana llegó á Santiago el general Latorre. Sus palabras en la recepción general fueron bien acogidas.

—Se había verificado una reunión de hacendados y comerciantes á fin de reunir fondos para organizar un batallón de Voluntarios movilizados.

—Casi todos los días hay presentados que se fugan del campamento enemigo. Uno de ellos dice que *Sabanilla* ha sido evacuado por el enemigo, el cual, á pesar de haberse allí atrinchado, no se ha atrevido á esperar la columna que de Santiago salió para Guantánamo á fin de atacarlo por retaguardia.

—Se preparaba una excursión para un punto vecino de la ciudad, en la cual vá en persona el general Latorre con una fuerza de Voluntarios.

—Había vuelto á Santiago la columna que fué á Sevilla, donde tenía establecido su cuartel general la partida encargada de sitiar á Cuba por el E. Dicha columna se componía de unos 60 hombres de tropa, unos 100 Voluntarios del primer batallón de esta ciudad y de los movilizados del Cobre y unos 40 del escuadrón de Voluntarios de Cuba. Con estos 200 hombres se atacó el demolido ingenio *Sevilla*, y el resultado ha sido poner al enemigo en fuga, hacerle 7 muertos y 13 prisioneros, y cogerles muchas reses, caballos, un baul con correspondencia (importante según dicen), y bastantes provisiones y armas viejas. El pueblo ha recibido con entusiasmo á los Voluntarios, que están orgullosos del resultado de su primera expedición.

Se dice que estas salidas se repetirán á menudo y por diferentes caminos.

De los 13 prisioneros solo uno es blanco y hombre de muy mala vida.

La columna salvó á 3 prisioneros que los rebeldes tenían allí en el cepo, y á una pobre mujer (montañesa) con su hija, que tenían encerradas.

—El día 1.º por la mañana se sintieron dos terremotos, habiendo bastante alarma.

—No se permitía salir persona alguna sin permiso de la autoridad.

—Se había dispuesto la salida diaria de una fuerza de 70 soldados y 20 Voluntarios para proteger la aguada en el río.

#### EXTRANJERO.

Nos escriben de Bucharest que un decreto del príncipe Cárlos, firmado por el ministerio, concede á los israelitas el derecho de tomar parte en la subasta de empresas que les había quitado el anterior ministerio.

La *Correspondencia del Noreste* afirma que, según un despacho de Atenas, los representantes de las Potencias han recibido el encargo de apoyar las explicaciones verbales que M. Baude ha debido acompañar á la declaración de la conferencia.

M. Delyannis, antes de responder, ha preguntado, bajo la forma de cuestión preliminar, si la declaración reemplaza al *ultimatum* de la Puerta.

Los informes recibidos por los periódicos austriacos están conformes con esta noticia. Confirman el apoyo prestado á M. Valewski por los agentes diplomáticos, y señalan las medidas opuestas por el ministro de Negocios extranjeros en Grecia para dilatar la cuestión.

Dice la *Presse* de París: «La última ley ha creado una situación enteramente nueva para los caminos vecinales. Se trata de una intervención directa del Estado para llevar á término esos caminos de interés común, intervención que responde á sacrificios no ménos importantes de parte de los particulares, ya en recursos disponibles, ya en imposiciones extraordinarias. Al principio se tropezará con numerosas dificultades, pero vencidas estas, el país recogerá grandes beneficios.»

En una carta escrita en Belgrado el 28 de Enero, leemos lo que sigue:

«Todas las correspondencias que recibimos del centro de la Turquía, Macedonia, Epiro, Thesalia, &c., nos dan cuenta de movimientos extraordinarios y grandes preparativos en aquel país, como si se preparasen á una lucha desesperada.»

La Bosnia parece un campamento, por las tropas de todas armas que la guarnecen. Los mejores oficiales del ejército otomano están hácia esta parte, como si la Puerta terminara la

unión, en un momento dado, de las tropas de Sérvia con los montenegrinos.»

Se lee en la *Patrie*:

«El comité central de los cretenses, despues de haber observado un largo silencio sobre los recientes acontecimientos sucedidos en Candía, acaba de publicar un *Boletín* en Syra confirmando las noticias que dimos sobre la sumisión de Petropoulaké padre é hijo, así como sobre la captura del Gobierno provisional.»

El *Boletín* dice, con nosotros, que tres de sus miembros fueron muertos con las armas en la mano, y eran los Sres. Bouboulaki, Scoulondi, y Zaroulaki.

La insurrección no ha terminado por eso. Tres jefes importantes sostienen todavía la bandera de la independencia, y han librado algunos combates con las tropas de Omer-Pachá.

Estos jefes son los Sres. Costara, Koraza y Haggi-Michali, y manda cada uno una partida de 30 ó 40 hombres, que despues de haber sufrido horribles privaciones y batirse á la desesperada, se dice que han acudido al cónsul, pidiéndole acepte una honrosa capitulación.

Corre el rumor de la próxima caída del ministerio Menabrea. Este rumor, á pesar de verse apoyado por algunos periódicos de Florencia, parece inverosímil despues del voto de confianza obtenido en la discusión relativa al impuesto de la molienda, y de que dicho Sr. Menabrea, junto con el señor ministro de Justicia, acompañan á Víctor Manuel en su viaje á Nápoles. En la Cámara de diputados continúa la discusión sobre reformas administrativas.

En el *Diario Oficial* del vecino imperio llamamos la siguiente noticia:

«Un telegrama de Argel anuncia que un partido de los Ouled-Sidi-Cheikh ha invadido á los Ouled-Sidi-Naceur, al pie de Djebel-Amour. La autoridad militar de Laghat, Geryville y Tiaret ha tomado inmediatamente las medidas necesarias para arrollar á los disidentes y reprimir el movimiento.»

La *France* añade los siguientes detalles:

«Las tribus no sometidas de aquel lado de la frontera penetraron en el territorio de los Ouled-Sidi-Naceur, donde cometieron algunos excesos, continuando despues su invasión hasta las cercanías de Oued-Tagum. Asegúrase que ha sido interrumpida la comunicación telegráfica con Geryville. A la primera noticia del ataque salió con todas sus fuerzas la guarnición de Laghat, como asimismo la de Geryville. Las de Tlemecen, Bel-Abbès y Tiaret han recibido la orden de dirigirse hácia el Tell. La autoridad militar ha dispuesto la formación de dos columnas, una en Bogbart y otra en Teiriet-el-Ab; gracias á estas medidas, se espera una pronta represión del levantamiento. Los disidentes pronunciados son los mismos que despues de sus derrotas en 1864 se refugiaron en Figuig, en la extremidad Sur del imperio de Marruecos.»

Se teme que surjan nuevas dificultades en Oriente, como lo hace creer las ovaciones que ha sido recibido el príncipe de Montenegro durante su estancia en Rusia. En un banquete celebrado en su obsequio en San Petersburgo, hubo quien le llamó *la esperanza de las poblaciones cristianas de Oriente*.

En los diarios de Lisboa encontramos la siguiente noticia. Parece que en *O Diario Popular* apareció un anuncio convocando al pueblo á un *meeting* que debía celebrarse el domingo al medio día en el *Rocio*, á fin de que el Gobierno les proporcionara trabajo, cuya falta produce tanta miseria en aquel país.

En efecto, el día y hora señalados se habían reunido en el *Rocio* más de 3.000 personas, que esperaron en valde al chusco que había tenido la humosidad de convocarlos á aquella reunión.

El Gobierno desplegó mucho aparato, enviando caballería, infantería y guardia civil para disolver el *meeting* frustrado. A pesar de esto no llegó á alterarse el orden.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Agencia Fabra.)

PARÍS 4.—Varios telegramas confirman la noticia de la dimisión presentada por el Gabinete presidido por el Sr. Búlgaris.

Reina gran agitación en Atenas, y laboriosa será la formación de un nuevo Gabinete en las actuales circunstancias.

VIENA 3.—A pesar de haber sido desmentida la noticia, los periódicos aseguran que el Gobierno ruso sigue concentrando fuerzas numerosas en sus fronteras del Suroeste.

Añaden que dichas fuerzas son una amenaza á la vez contra Austria y contra la Puerta Otomana.

PARÍS 4 (por la tarde).—Ha llegado el duque de Saldanha, embajador de Portugal en esta corte.

En breve será recibido por el emperador.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, á 31 3/4.

El 3 por 100 francés, á 70-92 1/3.

El 4 1/2 por 100 id., á 103.

LONDRES 4.—Consolidados ingleses, á 93 1/8.

ATENAS 3.—El partido revolucionario hace grandes esfuerzos para que Grecia no acepte las resoluciones de la conferencia internacional, excitando al Gobierno á que organice una resistencia enérgica contra la Puerta.

Mañana espira el plazo concedido por la conferencia. Créese que se pedirá prórroga, y que se concederá.

PARÍS 5 (por la mañana).—Dice el periódico el *Constitutionnel*, que el rey de Grecia no puede formar un ministerio que se preste á adherirse al acuerdo de la conferencia. Añade que en vista de esto, ha llamado á los ministros dimisionarios, cuya decisión definitiva no es conocida todavía.

Segun un telegrama que acaba de dirigir al Gobierno el subgobernador de la Argelia, los árabes insurrectos han emprendido la fuga con dirección al Mediodía.

#### NOTICIAS GENERALES

Se trata de modificar los precios del papel sellado en sentido favorable para el público.

Por el ministerio de la Gobernación se han aceptado las proposiciones presentadas por una Caja extranjera para establecer en Madrid un nuevo *Monte de Piedad*.

Ha sido ascendido á teniente coronel D. Pedro Catalá.

El capitán Sr. Crehuet ha sido nombrado ayudante del general Milans del Bosch.

El brigadier Sr. Ametller se ha encargado interinamente del negociado de infantería.

Han sido destinados á mandar los regimientos de Valencia, de Gerona y cazadores de Barcelona, los coroneles D. Agustín Oviedo, D. Fernando Luis Rey, y el comandante don Francisco Camino Alvarez, respectivamente.

Se ha concedido el empleo de comandante al que lo era graduado D. Pascual Ruiz Coello.

La oficialidad de la guarnición de Cádiz ha regalado una espada de honor al jefe de los buques franceses surtos en aquella bahía en los momentos de la lucha sostenida en aquella hermosa ciudad, por haber dado generosa acogida á multitud de familias que en ellos se refugiaron.

Se vá á rebajar 4 rs. en quintal el precio de la sal de gracia que emplean los fomentadores.

El Gobierno provisional ha dispuesto que se haga extensiva á las compañías de sanidad la rebaja de dos años de servicio concedida á las clases de tropa por real orden de 30 de Agosto de 1867.

Se ha publicado el primer número de un semanario titulado *La Restauración*.

El candidato que acepta para el trono de España es el ex-príncipe de Asturias.

A consecuencia de una instancia promovida por la compañía concesionaria de los ferro-carriles de Ciudad-Real á Badajoz y de Almorchón á las minas de carbon de Belmez, solicitando que en los casos que sea indispensable la inmediata aplicación de las tarifas especiales puedan empezar á regir provisionalmente bajo la responsabilidad de las empresas por cualquier infracción de la ley general, el señor ministro de Fomento ha resuelto se recomende á los inspectores administrativos y mercantiles que en los casos de urgencia autoricen por sí la aplicación de las tarifas especiales con carácter provisional, ínterin transcurrido el plazo correspondiente se puedan aplicar como definitivas.

Dice *L'Etendart* que el príncipe Aquiles Murat, acompañado de su joven esposa, acaba de emprender un largo viaje. Ha partido hácia Mingrelie. La princesa ha sido llamada por su madre.

M. Van Sittard, caballero inglés, miembros del Jockey-Club de París y amigo del príncipe Murat, les acompaña en su interesante viaje de exploración al Oriente.

En la sesión celebrada una de estas últimas noches por el ayuntamiento popular de Madrid, se dió cuenta del dictamen de la comisión de concejales y asociados encargada, con arreglo al decreto que estableció el impuesto personal, de fijar las cuotas y categorías para la distribución del mismo. Este trabajo, que fué leído por el secretario de la comisión de asociados, Sr. Moret y Prendergast, se imprimirá próximamente para que, teniendo conocimiento el público del citado dictamen, pueda estudiarse y resolver la municipalidad despues de conocer la opinión de todas las clases.

En París se hacen correr rumores de toda clase, á consecuencia de la muerte del príncipe real de Bélgica. El más original es el que supone que el príncipe imperial, que cuenta ahora trece años, contraerá enlace con la hija mayor del rey Leopoldo, que tiene ocho. La nieta de Luis Felipe, unida al hijo del que confiscó los bienes de la casa de Orleans, sería, sin duda, un acontecimiento muy imprevisto. Mas por de pronto creemos que no existe sino en la imaginación de los noticieros.

Dice *El Norte de Castilla* de Valladolid: «Ayer se decía con bastante insistencia por nuestra capital, que para el próximo domingo, primer día de Carnaval, se estaba preparando una manifestación republicana por las mujeres adictas á esta opinión política. Parece que ya se está bordando el estandarte que han de llevar.»

Se ha publicado un librito titulado *Cartilla legal de los Voluntarios de la libertad*, que ha publicado en Valladolid su autor D. Benigno Villalba.

Recomendamos su adquisición á los Voluntarios, por la gran utilidad que puede prestarles esta obrita, que contiene el reglamento orgánico, con notas, comentarios y con cuantos modelos prácticos son necesarios para su aplicación y desarrollo, sirviéndoles de complemento algunas instrucciones sobre la disciplina y civismo, y otras sobre las leyes penales que más les interesa conocer.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Linea de anuncios de 1 a 6 líneas 50 ctmos. cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. a 150 ctmos. línea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 a 1,000.—A visos oficiales, de defunción, a 100.—A los suscritores de mas de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana --Dom. de Quincuagésima, s. Romualdo ab. y s. Ricardo rey.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Cultos.—En la iglesia parroquial de Santa Eulalia continúa al toque de oraciones la novena que anualmente se celebra á la virgen y mártir patrona de dicha iglesia.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se tributan solemnemente cultos á Jesús Nazareno con el título de la Misericordia, en los tres días de Carnaval y con la acostumbrada función de 40 horas, estando S. D. M. manifiesto por mañana y tarde. Mañana domingo se celebrará la función a las 9 y media, con misa y sermón que oirá D. Antonio Vidal Giner, y por la tarde á las 3 predicará igualmente D. Francisco Diaz Rochel. Hay concedidas indulgencias por asistir á estos actos.

## Sección mercantil.

Precios del día 5.

Trigo del país. de 30	56	rs. f.
Id. manchego. de »	56	id.
Id. extranjero. de 47	56	id.
Id. jeja. de »	56	id.
Gebada. de 24 1/2	25 1/2	id.
Maiz. de 24	33	id.

## BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 4.

FONDOS PUBLICOS. Ultre.

3 por 100 consolidado..	28.50
Idem á fin de mes..	28.50
Idem exterior..	00.00
3 por 100 diferido..	27.10
Idem á fin de mes..	27.25
Amortizable de 1.ª clase..	00.00
Idem de 2.ª idem..	00.00
Deuda del personal..	00.00
Billetes hipotecarios..	94.75
Billetes de segunda serie..	00.00

## PUERTO DE CARTAGENA. Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sa e uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

## ANUNCIOS.

## Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el DR. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

Copaiba puro. **Cápsulas Raquin.** de Paris. Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demas preparaciones. Para precaerse contra la falsificación, exijase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los vegetarios y papel de Albespeyres. En Murcia don Lucas Serrano.

**Hornillas económicas.** Véndense en las oficinas del gas á precios muy módicos. Se reforman igualmente con muy poco coste las hornillas ordinarias para gastar carbon cok, resultando una economía de combustible. 26—10

## EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES.—PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las construcciones debilitadas y para curar toda clase de enfermedades que sus causas se encuentran en lo mas recóndito de las membranas internas de la vida. La acción de estas pildoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, produce efectos maravillosos, y que solo por el testimonio de una constante é indudable experiencia han podido llegar á ser crees. Estas pildoras son crees, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos por, y para la humanidad entera, que ha declarado estas pildoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una lista de nombres de personas, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, por el testimonio de la familia de cada uno de ellos. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, por las Pildoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades de que se componen, así como las excepciones se atribuyen á el pasar.

Los Médicos mas célebres y las comisiones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el hábito convenientísimo que abriga de que se puedan llevar un remedio tan general, tan seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Pildoras Holloway son especialmente para las siguientes enfermedades:

- Accidones epilépticos.
- Accia.
- Caracteres de toda especie.
- Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.
- Febres de cabeza.
- Insensibilidad.
- Inflamaciones.
- Irregularidades de la menstruación.
- Jaqueca.
- Leucorrea ó coriza.
- Lumbago ó mal de riñones.
- Mareos en el estómago.
- Obstrucciones.
- Síntomas secundarios ó consecutivos.
- Visión oscura.

Estas Pildoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Utrera, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

La Escala los precios al por mayor son los siguientes:

Caja que contiene cuatro docenas de Pildoras.	7 Reales.
doce docenas.	13
veinticuatro docenas.	23

Comparando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Deposito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras-cosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma Checa.

**SIRVIENTE.**  
Juan Sanchez Palazon, soltero, y huérfano, desea colocarse para mozo de tartana. Vive en Espinardo, casa del mayordomo de D. Agustín Braco, José Hernandez. 8—4

**NODRIZAS.**  
Angela Requena, de 20 años, soltera, primeriza, leche de 40 días; calle del Val de S. Antolin, núm. 31, frente á Vidrieros, darán razon. 8—2

## PARA 1869.

- Agenda de Bufeto, á 10 rs.
  - Agenda de las familias para el gasto diario, á 10 rs.
  - Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.
  - Calendario del Museo Universal, á 5 rs.
  - Calendario de Gil Blas, á 5 rs.
  - Calendario Humorístico, á 4 rs.
  - Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á UN CUARTO.
  - Calendario del Reino de Murcia, con pronósticos del Zaragozano don Mariano Castillo, á 2 cuartos y á un real.
  - Calendario diamante para bolsillo, á 3 ctos.
- Se venden en la Comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## Leyes y decretos.

- Decretos orgánicos de municipios y de diputaciones provinciales, 2 rs.
  - Ley de disenso paterno, 1 real.
  - Ley de dominio y aprovechamiento de aguas, 4 rs.
  - Ley de espropiacion forzosa, 6 ctos.
  - Ley de caserías, 6 ctos.
  - Reglamento de guardas de campo, á 2 rs.
- Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

**GRAN BARATO de muebles de lujo** en la plaza del Esparto, núm. 7.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867  
LICOR DE AGUA CONCENTRADO

Escuela superior de Farmacia de Paris

**COUDRON CONCENTRE**

de Plata 1860

Farmacéutico

Unico medicamento adoptado por los médicos de los hospitales de Paris, para la mejor preparacion del Agua de Brea.

Puede hacer uno mismo instantáneamente y con poco gasto el Agua de Brea. (Dos cucharadas grandes de este licor para un litro de agua, ó una cucharada de café para un vaso.)

Tos, catarrhos, coqueluche, enfermedades de la vejiga, afecciones de la piel, etc.

Precio en España del frasco para preparar doce litros de Agua de Brea, 12 r.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS, RUE DES FRANCS-BOURGEOIS, 11 (au Marais).

Véndese en Madrid, en las farmacias de los SS. Don J. St. Simon, Borrell hermanos, Escuder, Moreno Miguel y Sanchez, O. S. A. — En provincias en las principales farmacias.

En Murcia D. Lucas Serrano.

**Coleccion de pesas y MEDIDAS del sistema métrico.**

Se venden á precios baratísimos en la imprenta de este periódico, por proceder del cobro de una deuda.

**El Quita Pesares.**

Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

**ENFERMEDADES Y MEDICACION**

**GLORIOSA ANEMIA O PÉLIDA**

Alivio pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipofosfita de sosa, de codon y de hierro del Doctor Churchill.

Precio á francos el frasco en Paris.

Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia Swann, 42, rue Castiglione, Paris.

La Agencia franco española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.

En Murcia D. Lucas Serrano. 37—80

**Del Suizo á la Suiza**

Viaje de placer... hasta cierto punto.

por EUSEBIO BLASCO.

Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazan.

Se venden en la Comision de Almazan.

**Fées de vida.**

**MEDICAMENTOS ESPECIALES**

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

**PREPARADOS POR EL DR. GARCIA**

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA.

**PASTILLAS PECTORALES**  
Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

**ROB GREEN.**  
Antipéptico por excelencia, nada le ignala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

**GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.**  
Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones escitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.  
Extranjero: Lisboa, Cabral; Aranjó, en Gparto; Paris, Rue Francois-Miron, 70; Londres, 23, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime.  
En MURCIA, D. Manuel Martinez. 13—5

**JARABE DE RABANO YODADO.**  
Es el mejor sustituyente del aceite de higado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

**PONADA ANTIHEMORROIDAL.**  
Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, segun pruebas que tenemos como justificantes.

**PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.**  
Curan las afecciones del estómago, las del higado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios; el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, impotencia, vahidos, mareos, náuseas, etc

**CHOCOLATES.**

FABRICA-MODELO DE LA

**COMPANIA COLONIAL.**

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

**CAFES, TES, TAPIOCA**

DE TODAS CLASES.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.—MADRID. SECURSAL, MONTERA, 8.

Puntos de venta en Murcia.—Comercio de los señores Soriano y compañía y en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Se venden ALMENDROS criados en vivero de secano, cuya condicion les hace que sea seguro su trasplante. Elque desee adquirirlos puede dirigirse á don Juan Carlos Gimenez, de esta ciudad.—Nota: el precio es de 2 rs. uno, y por cantidad á precios convencionales.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.